



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF: Adjudica Licitación **ID N°4026-10-LQ24**

ANTUCO, 29 FEB 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 001176 /

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 007888 de fecha 16/11/2023 que Aprueba PADEM año 2024. -
2. El Decreto Alcaldicio N° 009052 de fecha 22/12/2023, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2024 y sus modificaciones posteriores. -
3. El Decreto Alcaldicio Nro. 000034 de Fecha 03/01/2024 que aprueba "Plan anual de compras 2024", para Departamento de Educación Municipal. -
4. El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
5. El decreto Alcaldicio N° 000948 de fecha 14/02/2024, que aprueba Bases Administrativas-Técnicas, Anexos, Detalle y Llama a licitación pública para la compra del servicio de **"TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO 2024"**. -
6. Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -

CONSIDERANDO:

- I. La pauta de evaluación N° 09 de fecha 27/02/2024, en donde se indican ofertas que se adjudican licitación pública **ID N°4026-10-LQ24** denominada **"TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO 2024"**. -
- II. Que , de acuerdo a lo anterior, se procede a la adjudicación de la presente licitación en sus líneas 1) Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, desde Antuco Urbano, Ida y Vuelta, 2) Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, Escuela F-1010 Volcán Antuco, desde Abanico, Campamento Viejo, Los Castillos, Villa Los Canelos, La Rinconada, Quillaylebu, Peluca, Ida y Vuelta, 3) Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, desde Villa Peluca Interior-Exterior y Villa Las Rosas, Ida y Vuelta, 4) Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, desde Rucue Alto, Alto Antuco Ida y Vuelta, 5) Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz y Escuela G-999 Olga Ríos De Pinochet, desde Pajal, Coihueco, Mirrihue Alto, Sector Caracol, Ida y Vuelta, 6) Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz y Escuela G-999 Olga Ríos De Pinochet, desde Villa Mercedes, La Meseta Interior y por Carretera, El Guindo, Cerro Yanqui, Rucue, Calleuque, Mirrihue Bajo, Agua Las Niñas, Antuco, Ida y Vuelta y la 7) Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, desde Villa Las Rosas, Callejones y Carretera Alumnos De Nt1 a 8º Básico Ida y Vuelta.-
- III. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°026 de fecha 28/02/2024.-
- IV. Que las necesidades del servicio Municipal en Educación, consistente en adjudicar las líneas indicadas en el punto II del considerando, para la ejecución del servicio Licitado y que se indica en Punto I del Considerando. -



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

DECRETO:

1. ***Adjudíquese***, los recorridos de las líneas N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 Y 7 de la licitación pública ID N°4026-10-LQ24, denominada ***"TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE ANTUCO - AÑO 2024"***, como se indica a continuación:
 - ***Línea N° 1)*** LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ, DESDE ANTUCO URBANO, IDA Y VUELTA, al proveedor Transportes Doris del Pilar Romero Salazar, Rut. N° 76.024.969-6, Bus patente GJRF-35, año 2014, capacidad 28 Asientos, valor diario \$ 150.000 (Ciento cincuenta mil pesos) Exento de IVA., ya que la oferta cumple con todo lo solicitado en bases de licitación,
 - ***Línea N° 2)*** LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ, ESCUELA F-1010 VOLCAN ANTUCO, DESDE ABANICO, CAMPAMENTO VIEJO, LOS CASTILLOS, VILLA LOS CANELOS, LA RINCONADA, QUILLAYLEBU, PELUCA, IDA Y VUELTA, al proveedor Transportes Doris del Pilar Romero Salazar, Rut. N° 76.024.969-6, Bus patente DRZH-43, año 2012, capacidad 43 Asientos, valor diario \$ 140.000 (Ciento cuarenta mil pesos) Exento de IVA., ya que la oferta cumple con todo lo solicitado en bases de licitación,
 - ***Línea N° 3)*** LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ, DESDE VILLA PELUCA INTERIOR-EXTERIOR Y VILLA LAS ROSAS, IDA Y VUELTA, al proveedor Transportes Doris del Pilar Romero Salazar, Rut. N° 76.024.969-6, Bus patente DXCG-24, año 2012, capacidad 47 Asientos, valor diario \$ 150.000 (Ciento cincuenta mil pesos) Exento de IVA., ya que la oferta cumple con todo lo solicitado en bases de licitación,
 - ***Línea N° 4)*** LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ, DESDE RUCUE ALTO, ALTO ANTUCO, IDA Y VUELTA, al proveedor Juan Antonio Campos Jara, Rut. N° 6.164.104-1, Mini Bus patente KVMZ-67, año 2019, capacidad 23 Asientos, valor diario \$ 126.000 (Ciento veinte y seis mil pesos) Exento de IVA., ya que la oferta cumple con todo lo solicitado en bases de licitación,
 - ***Línea N° 5)*** LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ Y ESCUELA G-999 OLGA RIOS DE PINOCHET, DESDE PAJAL, COIHUECO, MIRRIHUE ALTO, SECTOR CARACOL, IDA Y VUELTA, al proveedor Transportes Doris del Pilar Romero Salazar, Rut. N° 76.024.969-6, Bus patente GCJW-63, año 2014, capacidad 31 Asientos, valor diario \$ 160.000 (Ciento sesenta mil pesos) Exento de IVA., ya que la oferta cumple con todo lo solicitado en bases de licitación,
 - ***Línea N° 6)*** LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ Y ESCUELA G-999 OLGA RIOS DE PINOCHET, DESDE VILLA MERCEDES, LA MESETA INTERIOR Y POR CARRETERA, EL GUINDO, CERRO YANQUI, RUCUE, CALLEUQUE, MIRRIHUE BAJO, AGUAS LAS NIÑAS, ANTUCO, IDA Y VUELTA, al proveedor Transportes Doris del Pilar Romero Salazar, Rut. N° 76.024.969-6, Bus patente DLZZ-99, año 2012, capacidad 46 Asientos, valor diario \$ 160.000 (Ciento sesenta mil pesos) Exento de IVA., ya que la oferta cumple con todo lo solicitado en bases de licitación,
 - ***Línea N° 7)*** LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ, DESDE VILLA LAS ROSAS, CALLEJONES Y CARRETERA ALUMNOS DE Nt1 A 8º BASICO, IDA Y VUELTA, al proveedor Transportes Doris del Pilar Romero Salazar, Rut. N° 76.024.969-6, Bus patente FYBJ-20, año 2013, capacidad 30 Asientos, valor diario \$ 120.000 (Ciento veinte mil pesos) Exento de IVA., ya que la oferta cumple con todo lo solicitado en bases de licitación. –



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

2. **Envíese**, las órdenes de compra a los citados proveedores y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de los servicios requeridos. –
3. Corresponderá a la dirección de cada establecimiento Educación, asumir las funciones de unidad técnica, la cual deberá supervisar la correcta y oportuna entrega del servicio de Transporte, como también de la documentación mensual correspondiente, para el posterior envío al encargado de inventario DAEM, para su cancelación,
4. **Impútese** el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la **Cuenta 215.22.09.003 "Arriendo de vehículos"**, considerando un presupuesto total disponible de **\$ 196.000.000 (Ciento noventa y seis millones de pesos)**, del presupuesto de educación vigente para el año 2024, **Fondos Generales de Educación y Fondos FAEP**. –
5. **Infórmese** en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de transparencia. –

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden del Señor alcalde"-


CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL


YANETT PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

YPG/CPG/RTM/FKM/cpf
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Nº 026

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año **2024**, certifico que, a la fecha del presente documento, ésta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados **"TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA DE ANTUCO 2024"**, según compra Mediante licitación pública **ID 4026-10-LQ24.-**

FONDOS: Fondos Generales de Educación y FAEP.

CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.09.003 "Arriendo de Vehículos",



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Depto. Educación Antuco

043-2621029

ANTUCO, Febrero 28 del 2024.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

INFORME N°9/24
EVALUACIÓN OFERTA LICITACION PUBLICA 4026-10-LQ24

"TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO AÑO 2024"

FECHA : 27/02/2024.-

Ofertas que se evaluarán:

TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L	76.024.969-6
JUAN ANTONIO CAMPOS JARA	6.164.104-1

EVALUACION RECORRIDO NRO. 1 : Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, desde Antuco Urbano, Ida y Vuelta

		TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L	JUAN ANTONIO CAMPOS JARA
PRECIOS NETOS		\$ 150.000	\$ -
IVA		\$ -	\$ -
PRECIO OFERTADO		\$ 150.000	\$ -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION		
PRECIO	75%	7	0
AÑO DEL VEHICULO SEGÚN RECORRIDO	20%	5	0
PROGRAMA INTEGRIDAD	5%	1	0
PUNTAJES	100%	6,30	0,00

DE ACUERDO A TABLA DE PONDERACIONES Y CONSIDERANDO LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD, ADJUDIQUESE LA LINEA N° 1 que corresponde al RECORRIDO LICEO DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ, DESDE ANTUCO URBANO, IDA Y VUELTA , al proveedor Transportes Doris del Pilar Romero Salazar, Rut. N° 76.024.969-6, Bus patente GJRF-35, año 2014, capacidad 28 Asientos, valor diario \$ 150.000 (Ciento cincuenta mil pesos) Exento de IVA., ya que la oferta cumple con todo lo solicitado en bases de licitacion.-

EVALUACION RECORRIDO NRO. 2 : Liceo Dr. Víctor Rios Ruiz, Escuela F-1010 Volcán Antuco, desde Abanico, Campamento Viejo, Los Castillos, Villa Los Canelos, La Rinconada, Quillaylebu, Peluca, Ida y Vuelta

		TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L	JUAN ANTONIO CAMPOS JARA
PRECIOS NETOS		\$ 140.000	\$ -
IVA		\$ -	\$ -
PRECIO OFERTADO		\$ 140.000	\$ -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PONDERACION	
PRECIO	75%	7	0
AÑO DEL VEHICULO SEGÚN RECORRIDO	20%	4	0
PROGRAMA INTEGRIDAD	5%	1	0
PUNTAJES	100%	6,10	0,00

DE ACUERDO A TABLA DE PONDERACIONES Y CONSIDERANDO LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD, ADJUDIQUESE LA LINEA N° 2 que corresponde al RECORRIDO LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ, ESCUELA F-1010 VOLCAN ANTUCO, DESDE ABANICO, CAMPAMENTO VIEJO, LOS CASTILLOS, VILLA LOS CANELOS, LA RINCONADA, QUILLAYLEBU, PELUCA, IDA Y VUELTA , al proveedor Transportes Doris del Pilar Romero Salazar, Rut. N° 76.024.969-6, Bus patente DRZH-43, año 2012, capacidad 43 Asientos, valor diario \$ 140.000 (Ciento cuarenta mil pesos) Exento de IVA., ya que la oferta cumple con todo lo solicitado en bases de licitacion.-

EVALUACION RECORRIDO NRO. 3 : Liceo Dr. Víctor Rios Ruiz, desde Villa Peluca Interior-Exterior y Villa Las Rosas, Ida y Vuelta

		TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L	JUAN ANTONIO CAMPOS JARA
PRECIOS NETOS		\$ 150.000	\$ -
IVA		\$ -	\$ -
PRECIO OFERTADO		\$ 150.000	\$ -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PONDERACION	
PRECIO	75%	7	0
AÑO DEL VEHICULO SEGÚN RECORRIDO	20%	4	0
PROGRAMA INTEGRIDAD	5%	1	0
PUNTAJES	100%	6,10	0,00

DE ACUERDO A TABLA DE PONDERACIONES Y CONSIDERANDO LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD, ADJUDIQUESE LA LINEA N° 3 que corresponde al RECORRIDO LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ, DESDE VILLA PELUCA INTERIOR-EXTERIOR Y VILLA LAS ROSAS, IDA Y VUELTA, al proveedor Transportes Doris del Pilar Romero Salazar, Rut. N° 76.024.969-6, Bus patente DXCG-24, año 2012, capacidad 47 Asientos, valor diario \$ 150.000 (Ciento cincuenta mil pesos) Exento de IVA., ya que la oferta cumple con todo lo solicitado en bases de licitacion.-

EVALUACION RECORRIDO NRO. 4 : Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, desde Rucue Alto, Alto Antuco Ida y Vuelta.-

		TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L	JUAN ANTONIO CAMPOS JARA
PRECIOS NETOS		\$ -	\$ 126.000
IVA		\$ -	\$ -
PRECIO OFERTADO		\$ -	\$ 126.000
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION		
PRECIO	75%	0	7
AÑO DEL VEHICULO SEGÚN RECORRIDO	20%	0	6
PROGRAMA INTEGRIDAD	5%	0	1
PUNTAJES	100%	0,00	6,50

DE ACUERDO A TABLA DE PONDERACIONES Y CONSIDERANDO LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD, ADJUDIQUESE LA LINEA N° 4 que corresponde al RECORRIDO LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ, DESDE RUCUE ALTO, ALTO ANTUCO, IDA Y VUELTA, al proveedor Juan Antonio Campos Jara , Rut. N° 6.164.104-1, Mini Bus patente KVYZ-67, año 2019, capacidad 23 Asientos, valor diario \$ 126.000 (Ciento veinte y seis mil pesos) Exento de IVA., ya que la oferta cumple con todo lo solicitado en bases de licitacion.-

EVALUACION RECORRIDO NRO.5 : Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz y Escuela G-999 Olga Ríos De Pinochet, desde Pajal, Coihueco, Mirrihue Alto, Sector Caracol, Ida y Vuelta.

		TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L	JUAN ANTONIO CAMPOS JARA
PRECIOS NETOS		\$ 160.000	\$ -
IVA		\$ -	\$ -
PRECIO OFERTADO		\$ 160.000	\$ -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION		
PRECIO	75%	7	0
AÑO DEL VEHICULO SEGÚN RECORRIDO	20%	5	0
PROGRAMA INTEGRIDAD	5%	1	0
PUNTAJES	100%	6,30	0,00



DE ACUERDO A TABLA DE PONDERACIONES Y CONSIDERANDO LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD, ADJUDIQUESE LA LINEA N° 5 que corresponde al RECORRIDO LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ Y ESCUELA G-999 OLGA RIOS DE PINOCHET, DESDE PAJAL, COIHUECO, MIRRIHUE ALTO, SECTOR CARACOL, IDA Y VUELTA, al proveedor Transportes Doris del Pilar Romero Salazar, Rut. N° 76.024.969-6, Bus patente GCJW-63, año 2014, capacidad 31 Asientos, valor diario \$ 160.000 (Ciento sesenta mil pesos) Exento de IVA., ya que la oferta cumple con todo lo solicitado en bases de licitacion.-

EVALUACION RECORRIDO NRO. 6 : Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz y Escuela G-999 Olga Ríos De Pinochet, desde Villa Mercedes, La Meseta Interior y por Carretera, El Guindo, Cerro Yanqui, Rucue, Calleuque, Mirrihue Bajo, Agua Las Niñas, Antuco, Ida y Vuelta.-

		TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L	JUAN ANTONIO CAMPOS JARA
PRECIOS NETOS		\$ 160.000	\$ -
IVA		\$ -	\$ -
PRECIO OFERTADO		\$ 160.000	\$ -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION		
PRECIO	75%	7	0
AÑO DEL VEHICULO SEGÚN RECORRIDO	20%	4	0
PROGRAMA INTEGRIDAD	5%	1	0
PUNTAJES	100%	6,10	0,00

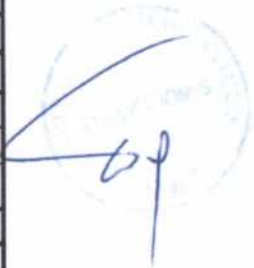
DE ACUERDO A TABLA DE PONDERACIONES Y CONSIDERANDO LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD, ADJUDIQUESE LA LINEA N° 6 que corresponde al RECORRIDO LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ Y ESCUELA G-999 OLGA RIOS DE PINOCHET, DESDE VILLA MERCEDES, LA MESETA INTERIOR Y POR CARRETERA, EL GUINDO, CERRO YANQUI, RUCUE, CALLEUQUE, MIRRIHUE BAJO, AGUAS LAS NIÑAS, ANTUCO, IDA Y VUELTA, al proveedor Transportes Doris del Pilar Romero Salazar, Rut. N° 76.024.969-6, Bus patente DLZZ-99, año 2012, capacidad 46 Asientos, valor diario \$ 160.000 (Ciento sesenta mil pesos) Exento de IVA., ya que la oferta cumple con todo lo solicitado en bases de licitacion.-

EVALUACION RECORRIDO NRO. 7 : Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, desde Villa Las Rosas, Callejones y Carretera Alumnos De Nt1 a 8º Básico Ida y Vuelta

		TRANSPORTES DORIS DEL PILAR ROMERO SALAZAR E.I.R.L	JUAN ANTONIO CAMPOS JARA
PRECIOS NETOS		\$ 120.000	\$ -
IVA		\$ -	\$ -
PRECIO OFERTADO		\$ 120.000	\$ -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION		
PRECIO	75%	7	0
AÑO DEL VEHICULO SEGÚN RECORRIDO	20%	5	0
PROGRAMA INTEGRIDAD	5%	1	0
PUNTAJES	100%	6,30	0,00



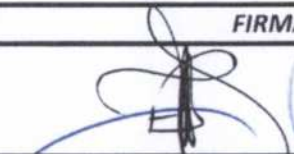
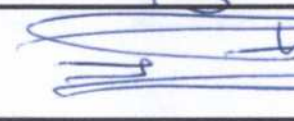
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

DE ACUERDO A TABLA DE PONDERACIONES Y CONSIDERANDO LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD, ADJUDIQUESE LA LINEA N° 7 que corresponde al RECORRIDO LICEO DR. VICTOR RIOS RUIZ, DESDE VILLA LAS ROSAS, CALLEJONES Y CARRETERA ALUMNOS DE Nt1 A 8º BASICO, IDA Y VUELTA, al proveedor Transportes Doris del Pilar Romero Salazar, Rut. N° 76.024.969-6, Bus patente FYBJ-20, año 2013, capacidad 30 Asientos, valor diario \$ 120.000 (Ciento veinte mil pesos) Exento de IVA., ya que la oferta cumple con todo lo solicitado en bases de licitacion.-

COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTA NRO. 4026-10-LQ22.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA
FARAH HAZIN MANZUR	JEFE (S) FINANZAS	
CRISTIAN PALACIOS FLORES	ENC. DE ADQUISICIONES	
LUIS BIZAMA MUÑOZ	ENCARGADO INVENTARIO	



DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 4026-10-LQ10

El firmante, Julio E. Bizama Muñoz, cedula nacional de identidad N° 0F.121.F05-B con domicilio en Paseje Rio Laja Nº 104, declara bajo juramento que:

- Al momento de firmar esta declaración, no tener relación de parentesco con oferentes en los términos del artículo 54, letra b), del DFL N° 1(19653), de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, ni con personas que sean representantes legales, directores, administradores o gerentes de empresas oferentes, ni cualquiera otra relación que le impida actuar con imparcialidad en la comisión evaluadora.
- Que, de surgir algún antecedente en contrario, lo comunicará al funcionario competente dentro del más breve plazo, para efectos de ser reemplazado en la comisión evaluadora.

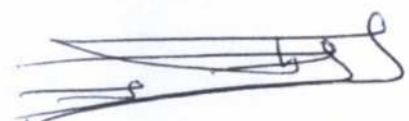
NOTA:

Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario, de faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y no podrá participar en la Comisión Evaluadora.

Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda.

Antuco, 28 de Febrero de 2024

NOMBRE
CARGO
RUT


Julio E. Bizama Muñoz
Encargado Inventaria.
0F121F05-B

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 4026-10-LQ24

El firmante, FARAH HAZIN MANZUR, cedula nacional de identidad N° 7959803-8 con domicilio en STO ROSA 094 ANTUCO, declara bajo juramento que:

- Al momento de firmar esta declaración, no tener relación de parentesco con oferentes en los términos del artículo 54, letra b), del DFL N° 1(19653), de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, ni con personas que sean representantes legales, directores, administradores o gerentes de empresas oferentes, ni cualquiera otra relación que le impida actuar con imparcialidad en la comisión evaluadora.
- Que, de surgir algún antecedente en contrario, lo comunicará al funcionario competente dentro del más breve plazo, para efectos de ser reemplazado en la comisión evaluadora.

NOTA:

Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario, de faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y no podrá participar en la Comisión Evaluadora.

Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda.

Antuco, 28/02/2024

NOMBRE
CARGO
RUT


FARAH HAZIN MANZUR
ENCARGADO CONTABILIDAD
7959803-8

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID 4026-10-6Q24

El firmante, Cristian Roberto Flores, cedula nacional de identidad N° 12.981.248-6 con domicilio en Calle de Comares #1085, declara bajo juramento que:

- Al momento de firmar esta declaración, no tener relación de parentesco con oferentes en los términos del artículo 54, letra b), del DFL N° 1(19653), de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, ni con personas que sean representantes legales, directores, administradores o gerentes de empresas oferentes, ni cualquiera otra relación que le impida actuar con imparcialidad en la comisión evaluadora.
- Que, de surgir algún antecedente en contrario, lo comunicará al funcionario competente dentro del más breve plazo, para efectos de ser reemplazado en la comisión evaluadora.

NOTA:

Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario, de faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y no podrá participar en la Comisión Evaluadora.

Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda.

Antuco, 28/02/2024

NOMBRE Cristian Roberto Flores
CARGO Enc. de Adquisición
RUT 12.981.248-6.



Apertura Electrónica

Adquisición N° 4026-10-LQ24
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
26/2/2024 15:05

Datos de la Adquisición 4026-10-LQ24

Número de Adquisición	4026-10-LQ24
Nombre de Adquisición	TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA DE ANTUCO 2024
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	<u>Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación</u>
Observaciones del Comprador	Las necesidades del Servicio Municipal en educación, consistente en proporcionar servicio gratuito de transporte a los alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna, que viven en sectores más alejados y Antuco Urbano solamente del primer ciclo básico(NT1 a 4° Básico), para que asistan a clases con normalidad
Teléfonos	Fono: 56-43-2621029 - Fax: 56-43-2621029
Fecha de Publicación	14/2/2024 17:24
Fecha de Cierre	26/2/2024 15:00
Fecha de Apertura	26/2/2024 15:01

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Juan Antonio Campos Jara	Licitación trasporte Escolar Antuco 2024	Oferta Aceptada
Transportes Mavir E.I.R.L.	TRANSPORTE ESCOLAR COMUNA DE ANTUCO	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	4026-10-LQ24
Nombre	TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA DE ANTUCO 2024
Descripción	Las necesidades del Servicio Municipal en educación, consistente en proporcionar servicio gratuito de transporte a los alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna, que viven en sectores más alejados y Antuco Urbano solamente del primer ciclo básico(NT1 a 4° Básico), para que asistan a clases con normalidad

Observaciones Anteriores

Apertura de Ofertas en una etapa

Cuadro de Ofertas	Número de Licitación	Nombre de Licitación	Organismo Demandante
	4026-10-L024	TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA DE ANTUCO 2024	Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación



Aclaraciones Ofertas



Respuestas Aclaraciones



Resumen de Ofertas



Cuadro Comparativo por Línea



Cuadro Comparativo por Proveedor



Historial Licitación

Volver al buscador de licitación

- 1 Apertura de ofertas
- 2 Aceptación de ofertas
- 3 Resumen de ofertas

Resumen de ofertas

Buscar por Rut:

Buscar

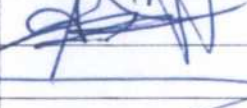
		Nombre Oferta	Total Oferta	Estado	Anexos
6.164.104-1	Juan Antonio Campos Jara	Licitación transporte Escolar Antuco 2024	126.000	Aceptada	Declaración Jurada Información Proveedor Anexos Administrativos Anexos Técnicos Anexos Económico Comprobante de oferta Garantías
76.024.969-6	Transportes Mavir E.I.R.L.	TRANSPORTE ESCOLAR COMUNA DE ANTUCO	\$ 880.000	Aceptada	Declaración Jurada Información Proveedor Anexos Administrativos Anexos Técnicos Anexos Económico Comprobante de oferta Garantías

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPTO DE EDUCACIÓN

ACTA DE VISITA A TERRENO

En Antuco, a 19 de Febrero del 2024, siendo las 10:00 hrs., se procede a la revisión de los vehículos que postularán a la licitación Pública denominada "TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA DE ANTUCO 2024", financiado con fondos DAEM y FAEP, con los transportistas que asisten, personal DAEM y que corresponde a la licitación Pública ID 4026-10-LQ24.

Para constancia firman los que concurrieron a esta visita de Terreno.

PROFESIONAL Y/O EMPRESA	RUT	FIRMA Y FONO
Marcela Parada S.	13.386.629-9	 985134659 09:50
JUAN Campa	6.164.104-1	 09:55
Walter Nivari L.	10423230-2	 09:50

OBSERVACIONES:

Termino de Revisión de Vehículos 11:36 hrs.
Sin observaciones




Juan Bizarro H.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF.: APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA DE ANTUCO AÑO 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 000948 ANTUCO, 14 FEB 2024

VISTOS:

- 1) El Decreto Alcaldicio N° 007888 de fecha 16/11/2023 que Aprueba PADEM año 2024.-
- 2) El Decreto Alcaldicio N° 009052 de fecha 22/12/2023, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2024 y sus modificaciones posteriores. -
- 3) El Decreto Alcaldicio Nro. 000034 de Fecha 03/01/2024 que aprueba "Plan anual de compras 2024", para Departamento de Educación Municipal. -
- 4) El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal.
- 5) El Certificado N° 079/2024, que acredita el acuerdo N° 651/24 del concejo municipal, el que aprueba las bases y el llamado a Licitación Pública del transporte Escolar para establecimientos de la comuna de Antuco. -
- 6) La Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
- 7) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de Servicios.
- 8) La ley N° 19.880 que "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De
- 9) Los Órganos De La Administración Del Estado Procedimientos Administrativos".
- 10) La Resolución N° 1600/2008 "Fija Normas Sobre Exención Del Trámite De Toma De Razón" de la Contraloría General de la Republica.
- 11) El Decreto Supremo N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores.
- 12) La Circular N° 4 del 20.01.2003, instructivo sobre la transparencia en las contrataciones públicas.
- 13) La Resolución N° 217 B del 09 de julio del 2004, que aprueba las políticas y condiciones de uso del sistema www.mercadopublico.cl.
- 14) Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -

CONSIDERANDO:

- a. Que, mediante Solicitudes de los establecimientos educacionales de la comuna, se requiere realizar proceso de licitación pública para la contratación de buses, minibús y furgones necesarios y según capacidad para el traslado de alumnos y alumnas a los distintos establecimientos educacionales dependientes de la Ilustre Municipalidad de Antuco durante el año 2024.
- b. Las instrucciones del jefe de Finanzas(s) del DAEM, que instruyen la elaboración de bases para licitar transporte escolar año 2024,
- c. Que, para tales efectos es necesario aprobar las Bases de Licitación, para realizar el servicio a través del portal www.mercadopublico.cl
- d. Que, considerando el presupuesto de educación 2024, estimado para esta adquisición corresponderá ingresarla al portal electrónico www.mercadopublico.cl enmarcándola como pública igual o superior a 1000 UTM e inferior a 5000 UTM (LP).
- e. Las necesidades del Servicio Municipal en educación, consistente en proporcionar servicio gratuito de transporte a los alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna, que viven en sectores más alejados y Antuco urbano solamente del primer ciclo básico (NT1 a 4° Básico), para que asistan a clases con normalidad,

DECRETO

- I. **APRUEBASE**, Las bases Técnicas y Administrativas, Formularios anexos y la Solicitud que regula el llamado a Licitación Pública, denominada **"TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA DE ANTUCO AÑO 2024"** y sus recorridos que se indican según los sectores:
- II. **PUBLÍQUESE** la licitación pública: para el llamado a Licitación Pública, denominada **"TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA DE ANTUCO AÑO 2024"** a todos quienes se encuentren inscritos en el portal www.mercadopublico.cl, que posean el rubro requerido y donde podrán acceder a las Bases y sus requerimientos, aprobadas en el punto 1) anterior y así presentar sus ofertas cumpliendo los requisitos establecidos en ellas.

Recorridos:

1. Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, desde Antuco Urbano, Ida y Vuelta
2. Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, Escuela F-1010 Volcán Antuco, desde Abanico, Campamento Viejo, Los Castillos, Villa Los Canelos, La Rinconada, Quillaylebu, Peluca, Ida y Vuelta.
3. Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, desde Villa Peluca Interior-Exterior y Villa Las Rosas, Ida y Vuelta
4. Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, desde Rucue Alto, Alto Antuco Ida y Vuelta
5. Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz y Escuela G-999 Olga Ríos De Pinochet, desde Pajal, Coihueco, Mirrihue Alto, Sector Caracol, Agua Las Niñas Ida y Vuelta.
6. Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz y Escuela G-999 Olga Ríos De Pinochet, desde Villa Mercedes, La Meseta Interior y por Carretera, El Guindo, Cerro Yanqui, Rucue, Calleuque, Mirrihue Bajo, Antuco, Ida y Vuelta.
7. Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, desde Villa Las Rosas, Callejones y Carretera Alumnos De N°1 a 8° Básico Ida y Vuelta.

BASES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS

LICITACION PÚBLICA

TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA DE ANTUCO AÑO 2024

Descripción:

La Dirección de Educación de la I. Municipalidad de Antuco, VIII Región, Solicita contratar el Servicio de Transporte Escolar para alumnos del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz E. Básica y Media ubicado en calle Arturo Prat N° 105 y José de Manso de Velasco N° 351, La Escuela Volcán Antuco F-1010, Cerro Pilque G-998 y Olga Ríos de Pinochet G-999, durante el año 2024.

OBJETIVOS

- Trasladar alumnos de los sectores rurales y poblaciones periféricas de Antuco, hasta los establecimientos educacionales, otorgando igualdad de oportunidades ante la educación a los niños y niñas de la comuna.

1.- PARTICIPANTES

- 1.a Personas naturales con giro comercial en el servicio de Transporte remunerado de escolares
- 1.b Persona Jurídica, sociedades en general, corporaciones de derecho privado, directamente o a través de los representantes autorizados.
- 1.c Vehículos con capacidad requerida y antigüedad mínima del vehículo Bus año 2011 en adelante y Minibús, taxibus desde el año 2013 en adelante. -

ANEXO 6
"TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS
DE ANTUCO AÑO 2024"



CARTA COMPROMISO DEL CONDUCTOR

Yo _____ C.I. _____ declaro conocer y
aceptar las condiciones de trabajo y me comprometo a prestar servicios al oferente
Sr. _____

Como conductor en el recorrido _____

De Transporte Escolar 2024.

Se extiende la presente carta, para ser adjuntada a la oferta presentada a la Licitación de
"TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS DE ANTUCO AÑO 2024", de la Municipalidad
de Antuco.

FIRMA

III.- **DESÍGNESE**, como miembros de la comisión evaluadora para la licitación, a los siguientes
funcionarios del departamento de Educación o sus respectivos subrogantes:

- ✓ Jefe de Finanzas(s) DAEM
- ✓ Enc. De Adquisiciones DAEM
- ✓ Enc. De Inventario DAEM

IV.- **PUBLIQUESE**, en el portal www.mercadopublico.cl, la licitación pública para la adquisición
indicada anteriormente, y que forma parte integrante del presente Decreto.

V.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta **215.22.09.003**
"Arriendo de Vehículos", considerando un presupuesto total disponible de
\$ 196.000.000 (Ciento noventa y seis millones de pesos), del presupuesto de educación vigente
para el año 2024, Fondos Generales de Educación y FAEP, .

VI.- Infórmese en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285
de Transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden del Señor Alcalde"-



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



FARAH HAZEN MANZUR
DIRECTOR (S) COMUNAL DE EDUCACIÓN

EVP/CPG/RM/FHM/cpf
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM